

LUNES, 11 DE ENERO DE 2016 - BOC NÚM. 5

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 2 DE SANTANDER

CVE-2015-12730 *Emplazamiento en expediente de dominio. Reanudación del tracto 775/2015.*

Doña Rosa María de la Visitación Villán, secretaria judicial del Juzgado de Primera Instancia Número 2,

Hago saber: Que en el expediente de dominio seguido para expediente de dominio/reanudación del tracto en este Juzgado de Primera Instancia Número 2, al número 775/2015, de la finca que se dirá, se ha acordado por resolución de esta fecha citar a los interesados cuyo actual domicilio o paradero se desconoce y a cuantas personas ignoradas pudiera perjudicar la inscripción solicitada de la finca anteriormente descrita, a fin de que dentro de los diez días siguientes a su publicación puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

La descripción de la finca es la siguiente:

Finca 5.529 del Registro de la Propiedad Número 2 de Santander, inscrita en el libro 47 de Camargo, folio 55, inscripción 2ª, de fecha 5 de septiembre de 1878.

Casa compuesta de piso y desván. Mide siete metros treinta centímetros de frente por quince de fondo; con su corral al Sur, por donde tiene su entrada, y ochenta y nueve centiáreas o medio carro de tierra de huerta a su espalda, que todo como una finca radica en el pueblo de Revilla, barrio de Amedias, Ayuntamiento de Camargo; lindando por Sur, carretera pública; Saliente, casa de herederos de don José Cuartas y don domingo Villanueva; Norte, el mismo don domingo; y Vendaval, casa de don Ángel García y de esta testamentaria y tierra de don Joaquín de la Cagiga. Código Idufir 39013000885999.

Y para que sirva de citación y emplazamiento en forma a los mismos, libro el presente.

Santander, 21 de septiembre del 2015.

La secretaria judicial,
Rosa María de la Visitación Villán.

2015/12730

CVE-2015-12730